



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XV, (Sección 25), referido al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, se encuentra, dentro del "Programa 9120 Relaciones con las Cortes, Secretariado del Gobierno y apoyo a la Alta Dirección", el siguiente código presupuestario: 25.02.9120.22002, correspondiente a



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“Material informático no inventariable”<sup>1</sup>. Concretamente, este código presupuestario ha incrementado su cuantía desde los 240,00 miles de euros en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 a los 450,00 miles de euros en el Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican el incremento para el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2022.

---

<sup>1</sup> Serie Verde del Proyecto de PGE para el año 2023, Tomo I “Presupuesto del Estado”, pág. 703.  
Véase en:

[https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\\_23\\_A\\_V1.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_V1.PDF)

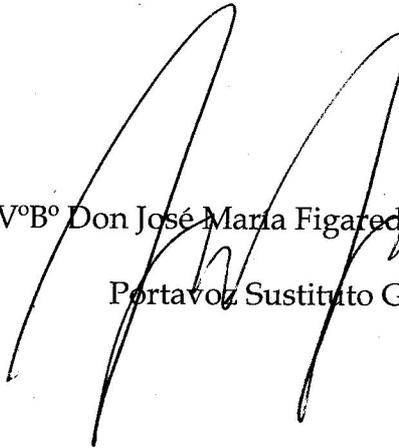


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

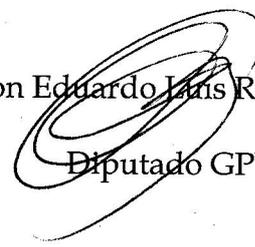
# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



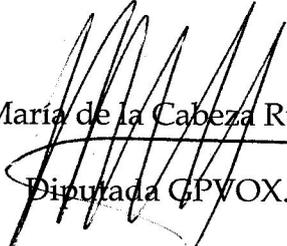
VºBº Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.



Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.



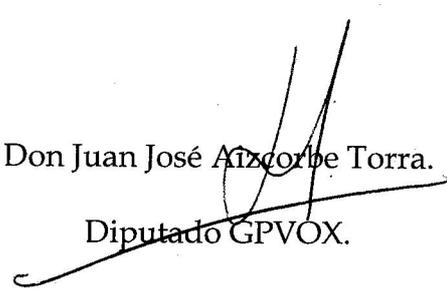
Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.



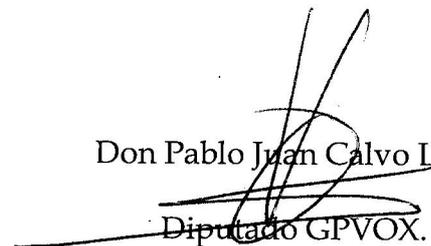
Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.



Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.



Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvoox@congreso.es](mailto:gpvoox@congreso.es)

C.DIP 243407 14/11/2022 15:30